ACOMPAÑA. ACREDITA PREVISION PRESUPUESTARIA.

Señor Juez:

Juan Manuel González, abogado inscripto en el T° 80 F° 712 del CPACF, (domicilio electrónico 20279386222, mail de cortesía jugonzalez@jus.gov.ar), en representación del Estado Nacional, manteniendo el domicilio en la calle Sarmiento 329, piso 10 –Zona 140- (Ministerio de Justicia de la Nación), en los autos caratulados **"PAIVA, HILARIO RAMON c/E.N.- Mº DE JUSTICIA DDHH-LEY 24043 s/AMPARO POR MORA" (Expte. Nº 98/25)**, a V.S. digo:

Que en atención a la regulación de honorarios establecida en la sentencia del día 06.11.25 dictada por la Excma., vengo a acompañar en formato PDF la documentación que acredita que esta representación estatal procedió a efectuar la pertinente previsión presupuestaria, para cancelar los honorarios regulados e IVA regulados a la letrada de la parte actora, la cual ha sido incluida en el Ejercicio Financiero 2027.

PROVEER DE CONFORMIDAD

SERA JUSTICIA

Signature Not Verified
Digitally signed by JUAN MANUEL GONZALEZ
Date: 2025.12.04 12:04:10 ART